

Corrientes, 06 de agosto de 2015.-

Sra. Rectora  
Prof. Delfina Veiravé  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a UD con el objeto de transmitirle una inquietud que nos hicieran llegar a CODIUNNE un importante número de investigadores de nuestra Universidad.

Recientemente se les comunicó, a través de un correo electrónico, que en el año 2015 no se llevará a cabo el acostumbrado llamado a presentación de propuestas de programas, proyectos de investigación o de desarrollo tecnológico y social, ante la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE.

Según se informó en dicho correo, el objetivo de esa decisión es que se halla en estudio una reforma del circuito institucional de las propuestas de investigación.

Si bien se pone a resguardo la situación de aquellos investigadores cuyos proyectos finalizan en 2015, habilitándolos a solicitar una prórroga por un año. La inquietud manifestada tiene que ver con el cambio de reglas de funcionamiento sobre la marcha, y del modo que esto afecta expectativas legítimas de los investigadores.

Como nos explicaban los docentes, todos los años se realiza la referida convocatoria, y los investigadores planifican su participación en distintas líneas de investigación, realizando nuevos enfoques, actualizando propuestas, etc. No se trata solo de una cuestión formal referida a los proyectos acreditados, sino al cumplimiento de expectativas razonables que se han creado a través de prácticas institucionales muy arraigadas.

Lo expuesto no quita que lo relativo a programas y proyectos de investigación puedan ser mejorados, reformados, o incluso cambiado en su totalidad. Es deseable que toda la función investigación sea objeto de evaluación y perfeccionamiento continuo. Pero entendemos que es posible estudiar cambios sin impedir nuevas presentaciones.

Por todo lo expuesto le solicitamos la revisión de la media tomada, y como es habitual se abra la convocatoria 2015 a la presentación de programas, proyectos de investigación o de desarrollo. Para ello, CODIUNNE se pone a su disposición para resolver el problema, porque no estamos convencidos que contar con nuevos proyectos acreditados en 2015 no afectará en absoluto la calidad académica de la UNNE a la cual todos aspiramos.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.



Maria Susana Liswsky  
Secretaria General  
CODIUNNE

12 AGO 2015

*[Handwritten signature]*

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE

Mesa de Entradas y Salidas

3400 - Corrientes